

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)
MARIA JULIANA LEIVA VILLAMIZAR
Carrera 16 No. 94-37 Apartamento 302
Querellada
Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

Fecha y Hora:

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

Referencia: Expediente No. 2024523490102132-E

Comportamientos contrarios: Art. 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Se le informa a los implicados que dentro de la audiencia podrán aportar pruebas y/o solicitar la práctica de estas que pretendan hacer valer dentro de la presente actuación policiva, para ejercer el derecho de defensa y contradicción.

Me permito informar que, mediante auto del 3 de marzo de 2025, se reprogramo la audiencia pública programada para el día 16 de abril de 2025 a las 2:00 p.m. y se fija la nueva fecha y hora para el día **29 DE ABRIL DE 2025 A LA HORA DE LAS 2:00 P.M.,** Por lo que se le solicita que comparezca a la Inspección 2 A Distrital de Policía, Ubicada en la Carrera 13 No. 54-74 El día y la hora indicada. Conforme a los términos del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016, dentro del expediente anotado en la referencia.

Atentamente,


JESSICA TATIANA ROMERO POVEDA
Inspectora 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dra. Jessica Tatiana Romero Poveda – Inspectora 2 A Distrital de Policía